



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 OCT 2014

RES. H. N°

1543-14

EXPTE. N° 5.013/2014

VISTO:

El pedido presentado por el alumno, CRISTÓBAL ALEJANDRO LAUREANO, LU. N° 710.709, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno CRISTÓBAL ALEJANDRO LAUREANO, LU. N° 710.709, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudio 2005, en la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 03-11-14 Hs.: 11:00

**Titulares: PROF. ALEJANDRA GARCIA VARGAS
PROF. ROBERTO GERARDO BIANCHETTI
PROF. VICTOR HUGO LIGARRIBAY**

**Suplentes: PROF. ALEJANDRO LOPEZ
PROF. SERGIO QUINTANA VILLACORTA
PROF. EMMA TERESITA RASPI**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. LILIANA FORTUNA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa